

Panamá, 21 de junio de 2024.

LICENCIADO  
MARCOS RUEDA  
DIRECTOR REGIONAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PANAMÁ METROPOLITANA  
E. S. D.

Estimado Lic. Rueda:

Por este medio y para su respectiva evaluación, hacemos entrega de 1 ejemplares y 2 CD, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "SHERWIN WILLIAMS EL FARO", promovido por la empresa CENTRAL DE PINTURAS, S.A, Inscrita en el Registro Público de Panamá en (Mercantil) Folio No.265674. El mismo se encuentra ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá. La dirección donde la promotora puede recibir notificaciones es: Edificio Ventura Office, Vía Grecia, segundo nivel, sector de El Carmen, corregimiento de Bella Vista, ciudad de Panamá, Panamá. Teléfonos 264 6527 / 6322 4787, info@venturaarquitectos.com y la persona a contactar para recibir notificaciones es la Licenciada María Fernanda Uribe, teléfonos: 264-6580 / 62031844, Correo electrónico: info@venturaarquitectos.com

El proyecto consiste en la remodelación del Centro de Distribución de Central de Pinturas S.A. existente. La remodelación incluye el acondicionamiento de áreas, creación de nuevos espacios, demolición de algunas paredes, adecuación de galeras, construcción de una nueva galera, entre otras actividades, en una superficie de 21,349 mts<sup>2</sup>. El Estudio de Impacto Ambiental consta de un total de 224 páginas de las cuales 148 páginas forman parte del contenido del Estudio de Impacto Ambiental, incluyendo fotografías, índice y bibliografía y 76 páginas conforman los anexos.

Los Consultores que participaron en la elaboración del presente estudio son:

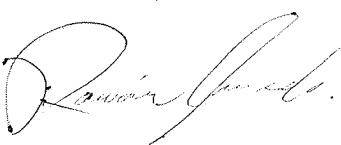
FERNANDO CÁRDENAS N. con cedula 425-385, Maestría en Ciencias Ambientales, Registro de Consultor en el Ministerio de Ambiente: IRC-005-06. Residencia En Arraiján, teléfono 67479245, correo electrónico [fcardenas5707@hotmail.com](mailto:fcardenas5707@hotmail.com). Consultor Líder del Estudio del Impacto Ambiental, coordinador de reuniones con la empresa promotora, componente socioeconómico y análisis ambiental del área y Plan de Manejo Ambiental

JULIO ALFONSO DIAZ., con cedula 8-209—1829, Ingeniero Forestal, Consultor Ambiental Colaborador del Estudio de Impacto Ambiental, con Registro en el Ministerio de Ambiente IRC-046-2002, Residencia en el distrito de Arraiján, teléfono 65033259, correo electrónico [diazespave54@yahoo.es](mailto:diazespave54@yahoo.es). Consultor colaborador, responsable del componente físico, reconocimiento biológico de fauna, vegetación.

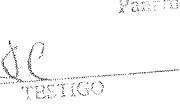
Esta solicitud de evaluación del Estudio de Impacto ambiental está fundamentada en el Capítulo I del Título V, del Decreto Ejecutivo N° 1, de 1 de marzo de 2023 y Modificación Decreto Ejecutivo N° 2, de 27 de marzo de 2024 y se anexan los siguientes documentos:

- Copia de cédula notariada de representante legal de la empresa promotora.
- Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
- 1 ejemplar original, y 2 CD, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

Atentamente;

  
**RAMON HEBERTO JURADO BORRERO**  
Cédula N° 8-763-681  
Representante Legal.  
CENTRAL DE PINTURAS, S.A.

Vn. Lleda. SUMAYA JUDITH CEDERÓ  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá  
con cédula N° 8-501-1038

CERTIFICO  
Que he hecho la constatación de la(s) persona(s)  
que firma(n) el presente documento, su(s) firma(n) es (son)  
y que el(a) mismo(s) se presentó(n) en virtud de la identificación  
que figura en el documento. Q.D. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de lo anterior, constato que la persona(s) que  
firmó(n) el presente documento, es (son) la(s) persona(s) que figura(n) en el documento.  
Panamá, 03 JUL 2024  
TESTIGO  
  
LICENCIADA SUMAYA JUDITH CEDERÓ  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

10

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Ramón Roberto  
Jurado Burro

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 14/07/1960  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ  
SEXO: M  
EXPEDIDA: 05-AUG-2011 EXPIRA: 04-08-2016

8-763-681



CARLOS M. TABOADA H.  
Artículo 2126, Código Administrativo  
Artículo 1718, Código Civil  
Código Judicial 482

Yo, CARLOS M TABOADA H., Secretario del Concejo  
del Municipio de Arraiján, con cédula No. 8-213-1176, en  
Funciones de Notario Público.

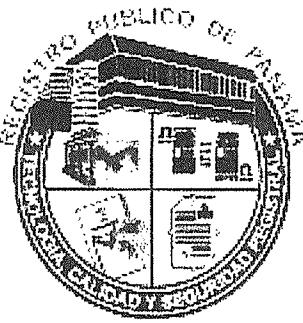
CERTIFICO QUE:

Este Documento ha sido Cotejado con su Original  
Fiel Copia del mismo Documento presentado hoy

*Carlos M. Taboada*

S.R. CARLOS M. TABOADA H.

26 JUN 2024



4

## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2024.04.17 12:07:54 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
154749/2024 (0) DE FECHA 17/04/2024  
QUE LA SOCIEDAD

CENTRAL DE PINTURAS, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 265674 (S) DESDE EL VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 1992

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: CESAR MARIO ESCOBAR

SUSCRITOR: JORGE LUIS LAU CRUZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: RAMON JURADO BORRERO

DIRECTOR / TESORERO: JULIO CESAR CONTRERAS JURADO

SECRETARIO: JULIO CESAR CONTRERAS JURADO

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: ROBERTO SAYAVEDRA

AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERAN EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO INDIVIDUALMENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE QUINIENTAS (500) ACCIONES, SIN VALOR NOMINAL O A LA PAR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGА PODER A FAVOR DE HELEN GIRON SE OTORGА PODER SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 25000 DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES ADMINISTRATIVO

SE OTORGА PODER A FAVOR DE CRISTABEL AYALA ZEPEDA MEDIANTE ESCRITURA 11,185 DE 3 DE MAYO DE 2018, DE LA NOTARIA DUODECIMA DE CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER ADMINISTRATIVO

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:15 A. M..**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404564367



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 89AD35FB-F2F2-4368-93EA-B49CE706226A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH  
TEJADA DOMINGUEZ  
FECHA: 2024.01.19 15:18:53 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 20864/2024 (0) DE FECHA 16/01/2024.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL N° 48433 (F)  
UBICADO EN CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,  
OBSERVACIONES FINCA INSCRITA AL ROLLO 26938, DOCUMENTO 4  
CON UNA SUPERFICIE DE 2 ha 7469 m<sup>2</sup> 98 dm  
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.1,845,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL BALBOAS)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CENTRAL DE PINTURAS, S.A., TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES HIPOTECARIOS INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: MEJORAS CONSISTENTES EN TRABAJOS DE MOVIMIENTOS DE TIERRA NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION DE UNOS EDIFICIOS. VALOR DE MEJORAS B/.599814.47....INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 19/01/2024, EN LA ENTRADA 20864/2024 (0)

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: UN EDIFICIO DE UNA SOLA PLANTA, CON TECHO DE ACERO SOBRE COLUMNAS DE ACERO, PAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO, PISO DE HORMIGO. MIDE 944M2 CON 50DC A UN COSTO DE B/113,741.96. PANAMA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1976...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 19/01/2024, EN LA ENTRADA 20864/2024 (0)

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DECLARA DIDEMA, S.A. QUE HA CONSTRUIDO MEJORAS CONSISTENTE EN UNA GALERA OCUPADA POR SHERWIN WILLIAMS, TODA LA ESTRUCTURA ESTA A BASE DE PISO DE CONCRETO, PAREDES DE BLOQUES REPELLADOS, TECHO DE LOSA TIPO METAL.... DOCUMENTO DIGITALIZADO. ASIENTO 6633 DEL TOMO 2001 DEL DIARIO DEL 25 DE ENERO DE 2001...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 19/01/2024, EN LA ENTRADA 20864/2024 (0)

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE:** CENTRAL DE PINTURAS, S.A., DECLARA QUE POR ESTE MEDIO CONSTITUYE A TITULO ONEROSO, SOBRE UN AREA DE 1,149.88M2 DE LA FINCA 48433 ANTES MENCIONADA, EN LA CUAL EXISTE UNA CALLE O VIA DE ACCESO, UNA SERVIDUMBRE DE PASO, PERPETUA NO EXCLUSIVA, A FIN DE QUE DICHA VIA DE ACCESO PUEDA SER UTILIZADA POR EL BENEFICIARIO, SUS EMPLEADOS, CLIENTES Y VISITANTES ....SEGUN DOC. REDI 1406878 FECHA DE REGISTRO: 20080819 10:49:35.2YURO....INSCRITO EL 06/08/2008, EN LA ENTRADA TOMO: 2008 ASIENTO:153428

**ANOTACIÓN:** QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NÂº 22692 OTORGADA POR LA NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2004, SE PROTOCOLIZARON COPIAS AUTENTICADAS DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES LAS SOCIEDADES SERVICIO DE PINTURAS, S.A., Y DIDEMA, S.A., FUERON ABSORBIDAS POR LA SACIEDAD CENTRAL DE PINTURAS, S.A., QUEDANDO ESTA ULTIMA COMO SOBREVIVIENTE....SEGUN DOC. REDI 1480195 FECHA DE REGISTRO: 20081202 17:11:56.2YURO.

INSCRITO EL 15/07/2008, EN LA ENTRADA TOMO 2008, ASIENTO 135370

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 109164/2001 (0) DE FECHA 17/10/2001 12:44:07 P. M.. REGISTRO DEMANDA

ENTRADA 6633/2001 (0) DE FECHA 19/01/2001 1:18:22 P. M.. REGISTRO DECLARA MEJORAS, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 19 DE ENERO DE 2024 3:16 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404421998



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5F831784-206C-4215-94AA-F99E431D269B  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

75755

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	CENTRAL DE PINTURAS. S.A. * / 36986-150-265674 DV-22	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-6-24
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	B/. 353.00
	Transferencia		
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

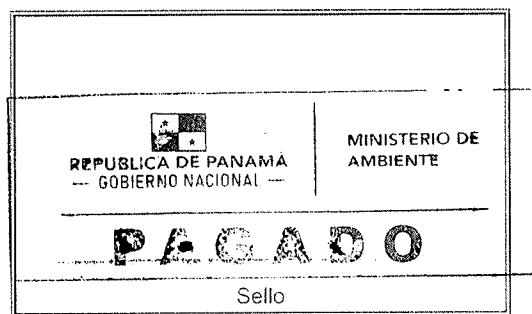
## Observaciones

CANCELAR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. 1 Y PAZ Y SALVO TRANSF-5215881

Día	Mes	Año	Hora
24	06	2024	10:10:06 AM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon

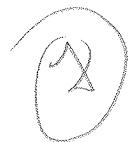


Sello

IMP 1

República de Panamá

## Ministerio de Ambiente



Dirección de Administración y Finanzas

## Certificado de Paz y Salvo

Nº 240041

Fecha de Emisión:

24	06	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

24	07	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CENTRAL DE PINTURAS, S.A.

Representante Legal:

RAMON HEBERTO JURADO

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			36986
Ficha	Imagen	Documento	Finca
265674	150		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado Ramón Jurado  
Jefe de la Sección de Tesorería.



## VERIFICACIÓN DE CONSULTORES

Geraldo Molinar <gmolinar@anamgobpa.onmicrosoft.com>

Jue 04/07/2024 9:58

Para: Jennifer Dominguez Degracia <jdominguez@miambiente.gob.pa>; Alisson Castrejón <acastrejon@miambiente.gob.pa>; Angelic Giselle Abad Ospino <aabad@miambiente.gob.pa>; Juliana López Herrera <jlopez@miambiente.gob.pa>; Johana Valdes Rios <jvaldesr@miambiente.gob.pa>  
CC: Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>; Melvys Vega Q. <mvega@miambiente.gob.pa>

3 archivos adjuntos (2 MB)

DEEIA-F-049\_Verificación de registro para Consultores - Persona Natural - SHERWIN WILLIAMS EL FARO.docx;  
SCAN0402.PDF; SCAN0403.PDF;

**Buenos días compañeras, por medio de la presente les solicitamos muy respetuosamente nos hagan la verificación de los consultores ambientales para el proyecto CAT I denominado SHERWIN WILLIAMS EL FARO del promotor CENTRAL DE PINTURAS, S.A.**

10

## VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Fernando Cárdenas	IRC-005-2006	DEIA-ARC-031- 2022	✓		
Julio Alfonso Diaz	IRC-046-2002	DEIA-ARC-023- 2023	✓		

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "SHERWIN WILLIAMS EL FARO"

Categoría: I

Ubicación del proyecto en el corregimiento de Juan Diaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

## PROMOTOR

Promotora: CENTRAL DE PINTURAS, S.A.

## REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Cédula: 8-763-681

Nombre: RAMON HEBERTO JURADO BORRERO

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental  
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	
Fecha de Verificación	04/07/2024

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
(Solicitante de la verificación)

Nombre	GERALDO MOLINAR
Firma	
Fecha de Verificación	04/07/2024

(M)

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-001  
RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO:

Gherquin - William . El Faro

PROMOTOR:

Central de Pinturas, s.a.

CATEGORÍA: I

FECHA DE RECEPCIÓN: DÍA

7

MES:

JulioAÑO: 2024

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14	✓		
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.	✓		
4.1	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
4.2	COPIAS NOTARIADAS DE ANUENCIAS, AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA O CONTRATOS Y COPIA DE CÉDULA DEL PROMOTOR.			
5	PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE. (ORIGINAL)	✓		
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00). (RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)	✓		
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	✓		
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	✓		
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	✓		
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCritos, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.			

Entregado por:

Nombre: Fernando CárdenasCédula: 8-425-385Firma: F. Cárdenas

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Haldim



**DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**

**Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024**

Que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

**Formato FA-003**

<b>PROYECTO:</b> SHERWIN WILLIAMS EL FARO
<b>EXPEDIENTE:</b> DRPM-IF-124-2024
<b>FECHA DE ENTRADA:</b> 04 DE JULIO DE 2024.
<b>REALIZADO POR CONSULTORES:</b> FERNANDO CÁRDENAS (IRC-005-2006). DEIA-ARC-031-2022. Y JULIO ALFONSO DÍAZ. IRC-046-2002. DEIA-ARC-023-2023.
<b>REVISADO POR MINISTERIO DE AMBIENTE:</b> ITZEL GONZÁLEZ T.

	<b>TEMA</b>	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	<b>ÍNDICE</b>	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO (máximo 5 páginas)</b>	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a)Nombre del promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c)Persona a contactar, d)Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia e)Números de teléfonos, f)Correo electrónico, g)Página Web, h)Nombre y registro del Consultor.			
2.2	Descripción de la actividad obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página.	X		
4	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser representados según lo	X		

	anual)			
5.6.2.2	Caudal ecológico, cuando se varíe el régimen de una fuente hídrica.	X		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme con la legislación correspondiente.	X		
5.7	Calidad de aire	X		
5.7.1	Ruido	X		
5.7.3	Olores Molestos	X		
5.8	Aspectos Climáticos	X		
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	X		
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>			
6.1	Características de la Flora	X		
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	X		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.	X		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.	X		
6.2	Características de la Fauna	X		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	X		
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>			
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	X		
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de Participación ciudadana.	X		
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.	X		
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o	X		



	<b>PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>			
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	X		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariados, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.	X		
12	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X		
13	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X		
14	<b>ANEXOS</b>	X		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental. Copia de cédula del promotor.	X		
14.2	Copia de paz y salvo, copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	X		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	X		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS HIDROELECTRICOS</b> Certificación de conducencia remitida por la ASEP (Copia autenticada).		X	NO APLICA
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas (Copia simple).		X	NO APLICA
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.		X	NO APLICA
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.		X	NO APLICA



**DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA**  
**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO**  
**AMBIENTAL CATEGORIA I, DRPM-SEIA-110-2024**  
**FORMATO-SEIA-FA-007**

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	204 DE JULIO DE 2024.
<b>FECHA DE INFORME:</b>	09 DE JULIO DE 2024.
<b>PROYECTO:</b>	SHERWIN WILLIAMS EL FARO
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	CENTRAL DE PINTURAS, S.A.
<b>CONSULTORES:</b>	FERNANDO CÁRDENAS (IRC-005-2006). DEIA-ARC-031-2022. JULIO ALFONSO DÍAZ. IRC-046-2002. DEIA-ARC-023-2023.
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO DE PANAMÁ Y PROVINCIA DE PANAMÁ.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto denominado **SHERWIN WILLIAMS EL FARO** consiste en la remodelación del Centro de Distribución de Central de Pinturas S.A. Este proceso incluye el acondicionamiento de áreas existentes y la creación de nuevos espacios para mejorar la funcionalidad y eficiencia del centro. En la fase de construcción, se realizarán labores de limpieza, demolición de algunas paredes, adecuación de galeras, construcción de una nueva galería, entre otras actividades. Una vez realizadas las remodelaciones, la empresa podrá contar con infraestructuras más modernas para el beneficio de los clientes.

Actualmente, el sitio cuenta con un total de 63 estacionamientos destinados tanto para visitantes como para colaboradores. Dentro de este número, se incluyen específicamente 2 estacionamientos designados para personas con discapacidad, 4 espacios para motocicletas, así como una garita de vigilancia equipada con su respectivo baño. Estas áreas de estacionamiento se mantendrán tal y como están.

El proyecto consiste en la adecuación de 3 galerías, distribuidas de las siguientes maneras:

- 1. Galera comedor existente:** Se hará una adecuación interna para convertirla en comedor, modernizarla y actualización de techo sin afectar su M2.  
PB+TECHO EXISTENTE.

Desglose de áreas nivel 000-Galería comedor:

- Comedor
- Cuarto de Aseo
- Deposito
- 2 baños (hombres y mujeres)

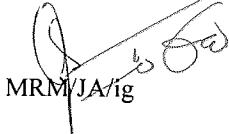
- 2. Galera depósito:** Galería nueva, utilizada para guardar y archivar documentos o cualquier otro objeto por el propietario PB + TECHO.

Desglose de áreas NIVEL 000 – GALERA DEPOSITO:

- Bodega

- 3. Galera principal:** Actualización de fachadas exterior y redistribución interior de espacios para modernizarla, los trabajos en su mayoría internos, se mantendrán algunas paredes existentes y otra son, al igual que su escalera existente se mantiene en su sitio, se realizará también un estudio para la carga en el techo existente y también se actualizarán los equipos de sistemas MEP. El área posterior a las oficinas, se mantiene como están, sin embargo, se agregará un sistema de rociadores.  
PB+2ALTOS+TECHO EXISTENTE

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de

  
 MRM/JA/ig

marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023, y demás normas concordantes y complementarias.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental conforme al Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023 y el DE No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Título V del Capítulo II del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que conforme a lo establecido en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 20023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**SHERWIN WILLIAMS EL FARO**” se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente, se detectó que la empresa consultora responsable de la elaboración del aludido Estudio de Impacto Ambiental, se encuentra debidamente habilitada para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Por tal motivo, se recomienda la **Admisión** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **SHERWIN WILLIAMS EL FARO**, por considerar que el mismo, cumple con los requisitos de forma y fondo, como son los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**SHERWIN WILLIAMS EL FARO**”.

CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Itzel Del C. González T.  
C.T. Idoneidad/Nº 603

ITZEL GONZÁLEZ T.  
Técnica Evaluadora

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JUAN DE DIOS ABREGO ALMANZA  
MOTER. EN C. AYAS ENTALLES  
C/ENF MI REC. RAT.  
IDONEIDAD 2024-08-MOB

JUAN DE DIOS ABREGO  
Jefe de la Sección Evaluación de Impacto  
Ambiental.



MARCOS RUEDA MANZANO

Director Regional, encargado.

MRM/JA/ig

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
**PROVEIDO DRPM-SEIA-110-2024**  
FORMATO-SEIA-FA-008

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,  
ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES  
LEGALES, Y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que la sociedad **SHERWIN WILLIAMS EL FARO**, a través de su representante legal el señor **RAMÓN HEBERTO JURADO BORRERO**, varón, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 8-763-681, propone realizar el proyecto denominado **SHERWIN WILLIAMS EL FARO**.

Que, en virtud de lo antedicho y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, el día jueves 08 de julio de 2024, el señor **RAMÓN HEBERTO JURADO BORRERO**, presentó ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **SHERWIN WILLIAMS EL FARO**, ubicado en el corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los señores **FERNANDO CÁRDENAS** y **JULIO ALFONSO DÍAZ**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, bajo la Resolución **IRC-005-2006**. **Act.DEIA-ARC-031-2022** y **IRC-046-2002**. **DEIA-ARC-023-2023**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Título V del Capítulo II del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión y se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecido en el artículo 55 del citado reglamento; así como en los artículos 25 y 56 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Título III del Capítulo III y lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos **DRPM-SEIA-110-2024**, con fecha de 09 de julio de 2024, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**SHERWIN WILLIAMS EL FARO**” por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

10

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA, ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **SHERWIN WILLIAMS EL FARO**, cuyo promotor es la sociedad **CENTRAL DE PINTURAS, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los nueve (09) días, del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,

  
**MARCOS RUEDA MANZANO**  
Director Regional, encargado.



  
MRM/JA/ig



## VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

Itzel del Carmen González Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>

Jue 11/07/2024 9:05

Para:GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>

CC:Alex De Gracia <aegracia@miambiente.gob.pa>;Juan De Dios Abrego <jabrego@miambiente.gob.pa>

1 archivos adjuntos (106 KB)

Formulario de Coordenadas\_SHERWIN WILLIAMS EL FARO.docx;

Buenos días Ing. De Gracia,

Adjunto formulario de coordenadas para su verificación del proyecto denominado **SHERWIN WILLIAMS EL FARO** promovido por la sociedad **CENTRAL DE PINTURAS, S.A.**

Agradezco su apoyo y colaboración.

Saludos,  
Itzel González T.



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

Nº Solicitud: 124

Fecha de solicitud: 04 DE JULIO DE 2024

Proyecto: SHERWIN WILLIAMS EL FARO

Categoría: I Expediente: DRPM-IF-124-2024

Provincia: PANAMÁ

Distrito: PANAMÁ

Corregimiento: JUAN DÍAZ

Técnico Evaluador solicitante: ITZEL GONZÁLEZ T.

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: PANAMÁ METROPOLITANA

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, Datum WGS84 del área del proyecto.

COORDENADAS DEL POLÍGONO

Punto N°	Latitud	Longitud
1	669771	1000561
2	669796	1000403
3	669802	1000396
4	669809	1000387
5	669818	1000372
6	669824	1000363
7	669864	1000359
8	669902	1000364
9	669906	1000369
10	669876	1000575
DATUM W669532GS84		

Procesado por: \_\_\_\_\_